

**INFORME MENSUAL ACTIVIDADES**  
**“APOYO PROFESIONAL, PROGRAMA APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO 2023-2026, REGIÓN DEL MAULE. DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE.”**

**1.- ANTECEDENTES**

**Nombre:** Rodrigo Andrés Valdés Faúndez

**RUT:** 18.574.804-9

**Lugar de desempeño:** Centro de Negocios Constitución

**Función:** Profesional de apoyo Programa FNDR de Apoyo al Emprendimiento Femenino, Centro de Negocios Constitución, código 40.047.018.

**Período del Contrato:** 01 de enero de 2024 al 29 de febrero de 2024.

**Fecha:** 23-02-2024

**2.- OBJETIVO GENERAL:**

- En el marco de la implementación del PROGRAMA APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO 2023-2026, Región del Maule, años 2023-26, se requiere contratar el servicio de apoyo profesional para las labores de captación de demanda, relatoría de contenidos y mentoría permanente a las Escuelas de Formación para Emprendimiento Femenino, de la Dirección Regional del Maule.

**3.- ALCANCE:**

<b>PERIODO QUE CUBRE EL INFORME:</b>	
01 de febrero de 2024	29 de febrero de 2024
DESDE: día – mes – año	HASTA: día – mes - año

**4.- DESCRIPCIÓN GENERAL:**

- Apoyar en la atención y tipos de consultas en el ámbito técnico.
- Apoyar la Ejecutiva de Fomento encargada de Centro de Negocios de Constitución en los talleres, charlas, tutorías (físicas-virtuales) respecto al desarrollo del Programa.
- Apoyar a la ejecutiva de Fomento encargada de Centro de Negocios (CDN) en el proceso de planificación y control de gasto en la ejecución en las Escuelas de Emprendimiento Femenino.
- Apoyar a la Ejecutiva de Fomento en el control y seguimiento técnico y Financiero del Programa correspondiente al CDN Comuna de Constitución.

- Asistir técnicamente a las egresadas de las EFEF que completen la etapa 1 de formación empresarial en la postulación de su plan de negocios a financiamiento.
- Apoyar a beneficiarias del Programa mediante mentoría y acompañamiento permanente en la implementación de los proyectos de fomento adjudicados.

#### **4.1 DESARROLLO**

##### ***Dentro de las actividades a realizar se encuentran:***

- Reportes de información periódica del avance del programa solicitada por la Dirección Regional.
- Reportes de seguimiento y evaluación de las diferentes etapas del programa en el ámbito técnico.
- Informe periódicos de los contenidos trabajados con las beneficiarias bajo su mentoría.
- Reportes periódicos a través de una bitácora, de las tareas logísticas realizadas en la normal implementación de las Escuelas de Emprendimiento.

#### **5.- CONCLUSIONES:**

- Apoyo y asesoría presencial a las seleccionadas del programa "Fortalecimiento Emprendimiento Femenino" en la formalización de sus emprendimientos e iniciación de actividades ante SII
- Apoyo presencial a las seleccionadas del programa "Fortalecimiento Emprendimiento Femenino" en la obtención de certificados solicitados.
- Se realizan llamadas telefónicas a las seleccionadas del programa "Fortalecimiento Emprendimiento Femenino", confirmando su participación en la charla de asesoría el día 21-02.
- Se apoya con la atención al público en el CDN constitución.
- Se entrega información presencial, vía telefónica y WhatsApp a mujeres para la inscripción de la EFEF 2024.
- Se realiza asesoría y apoyo para las inscripciones de la EFEF 2024.
- Se crean los links de Clases, asistencias y encuesta de satisfacción de la "Escuela de Fortalecimiento Empresarial Femenino" 2024.
- Asesoría a participantes de la EFEF en el registro de asistencia y formulario de satisfacción.
- Se realiza registro de contacto en Neoserra a todas las inscritas de la EFEF 2024.
- Se registra en Neoserra las clases realizadas de la EFEF.
- Se asiste a reuniones de equipo del CDN Constitución.
- Apoyo logístico al CDN constitución en rueda de negocios Dimaco Constitución

**6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN QUE AVALAN LOS SERVICIOS  
COMPROMETIDOS (según lo establecido en contrato)**

Boleta de Honorarios
----------------------

23-02-2024	
Fecha informe	Firma funcionario

**7.- EVALUACIÓN Y SUPERVISOR**

Eduvijis Valenzuela Bravo	Ejecutiva de Fomento
Nombre	Cargo

**8.- VISACIÓN DIRECTOR REGIONAL**

Jorge Abarza Agurto	Director Regional SERCOTEC
Nombre	Cargo